



## Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.  
GENERAL

UNEP/CBD/COP/9/INF/34  
30 de abril de 2008

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

### CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Novena Reunión

Bonn, 19-30 de mayo de 2008

Tema 4.4 del programa provisional\*

### **INFORME DE SÍNTESIS Y CONCLUSIONES DEL PROCESO CONSULTIVO PARA EVALUAR LAS NECESIDADES, MODALIDADES Y OPCIONES PARA UN MECANISMO INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO SOBRE LA BIODIVERSIDAD**

#### *Nota del Secretario Ejecutivo*

1. En la decisión VIII/9, párrafos 29 y 30, la Conferencia de las Partes acordó considerar en su novena reunión la necesidad de una nueva evaluación integrada de la biodiversidad y de los ecosistemas así como las opciones para mejorar la disponibilidad de información y asesoría científica sobre la biodiversidad para el SBSTTA, que tome en cuenta los resultados de otros procesos relevantes, y tenga presente la necesidad de evitar la duplicación de esfuerzos.
2. El Secretario Ejecutivo presenta en este documento la información pertinente preparada por la Secretaría Ejecutiva del proceso consultivo para un Mecanismo Internacional de Conocimiento Científico sobre la Biodiversidad (IMoSEB).
3. Este documento es una traducción del documento original presentado por la Secretaría.

---

\* UNEP/CBD/COP/9/1.

## **INFORME DE SÍNTESIS Y CONCLUSIONES DEL PROCESO CONSULTIVO PARA EVALUAR LAS NECESIDADES, MODALIDADES Y OPCIONES PARA UN MECANISMO INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO SOBRE LA BIODIVERSIDAD**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

Este documento presenta los antecedentes y las actividades anteriores y actuales de la iniciativa para un IMoSEB (Mecanismo Internacional de Conocimiento Científico sobre la Biodiversidad)<sup>1</sup>.

La consulta ha sido un proceso exploratorio amplio y multidisciplinario que ha involucrado a numerosos actores y a un público político y mediático importante. Su objetivo ha sido crear un proceso de valor añadido a partir de estructuras existentes y propuestas. Los participantes han apreciado este enfoque especialmente por su originalidad, apertura y orientación integradora y participativa.

El proceso consultivo para un IMoSEB, promovido en la Conferencia "Biodiversidad: Ciencia y Gobernanza", realizada en París en 2005, comenzó oficialmente en febrero de 2006 con la primera reunión del Comité Directivo Internacional (CDI) y la designación de un Comité Ejecutivo. Continuó luego con un plan de acción en dos etapas: (i) estudio de casos en la interfaz ciencia-política y (ii) consultas regionales específicas; llevado a cabo durante 2007, abarcando 6 continentes, 300 participantes y 40 organizaciones internacionales/regionales de 70 países diferentes. El CDI se volvió a reunir por segunda vez en Montpellier, Francia, en noviembre de 2007 para formular sus recomendaciones para un IMoSEB, considerando los resultados de las consultas. El CDI acordó una declaración que especifica las principales características y directrices para un IMoSEB. Todos estuvieron de acuerdo en que cualquier organismo nuevo debe poseer credibilidad científica, legitimidad política y relevancia; apoyado y a la vez contribuyendo en redes de científicos y otros poseedores de conocimientos relacionados con la biodiversidad; y debe responder a las necesidades de los usuarios identificadas durante las consultas. También se recomendó asegurar la interacción con otras iniciativas en curso, tales como la Estrategia Global para el seguimiento de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EM), y convocar a una reunión bajo el auspicio de PNUMA en 2008 para lanzar el proceso. La primera reunión conjunta "Seguimiento de IMoSEB-EM: Reforzamiento de la Interfaz Ciencia/Política en relación a la Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas" se celebró en marzo de 2008 para desarrollar un enfoque común.

---

<sup>1</sup> El término "biodiversidad" es utilizado aquí en su sentido más amplio, comprende la totalidad de los seres vivos interactuantes, incluyendo a microorganismos y los servicios que aportan los ecosistemas. La biodiversidad es considerada en su relación con los temas más importantes, tal como reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y suministro de agua limpia, crecimiento económico, conflictos sobre utilización y asignación de recursos, salud humana, animal y de las plantas, energía y cambio climático. Este punto de vista implica vincular la biodiversidad y el bienestar de las personas en el espíritu de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### Tabla de contenidos

Resumen Ejecutivo	ii
I. conferencia de parís 2005 “biodiversidad: ciencia y gobernanza”	1
A - La conferencia de París	1
B - El comité directivo provisional	1
II. El primer comité directivo internacional (CDI) del proceso consultivo para un imoseb	1
III. El proceso consultivo para un Imoseb en 2006 y 2007	2
A - Estudios de casos	2
B - Promoción del proceso consultivo para un IMoSEB	2
C - Contribuciones voluntarias al proceso consultivo para un IMoSEB	3
IV. la segunda reunión del comité ejecutivo	3
V. las consultas Regionales	4
A - Las consultas regionales	4
La consulta regional de América del Norte	5
La consulta regional de África	5
La consulta regional de Europa	5
La consulta regional de Asia	6
La consulta regional de América del Sur	6
La consulta regional de Oceanía	6
B - Principales resultados	6
El objetivo de un IMoSEB	7
Usuarios y proveedores	7
Mandato y funciones	8
C - Principales recomendaciones para el futuro	9
Directrices	9
Puntos de divergencia	9
Características regionales o locales	10

Comunicación	10
VI. Segunda reunión del comité directivo internacional del proceso consultivo para un imoseb	10
A - Antecedentes	10
B - Declaración del IMoSEB	10
VII. Continuación de la iniciativa de un IMoSEB	12

## I. CONFERENCIA DE PARÍS 2005 “BIODIVERSIDAD : CIENCIA Y GOBERNANZA”

### *A - La conferencia de París*

1. La conferencia de París "Biodiversidad, Ciencia y Gobernanza" fue propuesta por el presidente de Francia, Jacques Chirac, durante la reunión del G8 en Evian en 2003. Esta conferencia internacional, llevada a cabo el 24-28 de enero de 2005, tenía por objeto establecer el diálogo entre científicos y responsables de la toma de decisiones al más alto nivel. En respuesta al llamado a la acción realizado por el presidente de Francia, uno de los principales resultados de la conferencia fue el lanzamiento de un proceso consultivo internacional multisectorial encabezado por un comité directivo multisectorial equilibrado. Este proceso evaluaría la necesidad de crear un mecanismo internacional que:

- a. Ofreciera una evaluación crítica de la información científica y opciones sobre políticas requeridas en la toma de decisiones; y
- b. Se apoyara sobre la base de organismos existentes y de actividades en curso o recientes.

### *B - El comité directivo provisional*

2. Tras la conferencia, el gobierno francés convocó la reunión de un comité directivo provisional. Este comité directivo tenía el mandato de elaborar una lista de miembros para un comité directivo internacional que llevara a cabo el proceso de evaluación de la necesidad y viabilidad del mecanismo internacional.

3. Se nombró una agencia provisional para promover la realización del proceso consultivo para un IMoSEB ante varias conferencias internacionales, tal como el Grupo de Trabajo sobre la Revisión de la Aplicación del CDB (Montreal, septiembre de 2005) o la Conferencia Científica Abierta de DIVERSITAS (Oaxaca, noviembre de 2005).

4. De manera voluntaria, científicos, gobiernos, comunidades locales e indígenas, ONG, organizaciones intergubernamentales e internacionales, incluyendo a los organismos especializados de las Naciones Unidas, fueron identificados e invitados a formar parte del Comité Directivo Internacional del proceso consultivo para un IMoSEB.

5. Se estableció una Secretaría Ejecutiva, encomendada al Institut Français de la Biodiversité, para mantener y facilitar las discusiones.

## II. EL PRIMER COMITÉ DIRECTIVO INTERNACIONAL (CDI) DEL PROCESO CONSULTIVO PARA UN IMOSEB

6. El proceso consultivo fue lanzado oficialmente durante la primera reunión del Comité Directivo Internacional (CDI) realizada en el Museo Nacional de Historia Natural en París, el 21-22 de febrero de 2006. Asistieron 74 de los 90 miembros identificados previamente.

7. En la reunión se acordó:

- a. Empezar una revisión para identificar, definir y evaluar las necesidades y vacíos en la interfaz conocimiento/política; y
- b. Organizar consultas en todo el mundo para fomentar un diálogo abierto y explorar las diferentes opciones posibles.

8. La reunión plenaria del CDI nombró un Comité Ejecutivo (CE) asignándole la tarea de redactar un plan de acción para la fase consultiva del proceso. Los participantes acordaron que el CE sería presidido conjuntamente por **Alfred Oteng-Yeboah** y **Michel Loreau** y que estaría integrado por: **Ivar Baste, Martha Chouchena-Rojas, Christine Dawson, Horst Korn, Keping Ma, Georgina Mace,**

**Martha Mapangou, Charles Perrings, Peter Raven, José Sarukhan, Robert Watson, Jacques Weber.** Los participantes del CDI acordaron además incluir a un pequeño número de miembros provenientes de sectores poco representados, tal como el sector privado y comunidades indígenas. Posteriormente **Stephan Schnierer** fue nombrado representante de las comunidades locales e indígenas.

9. El CE preparó un plan de acción dando inicio a un proceso consultivo en dos fases:
  - a. La preparación de una serie de estudios que debían entregarse para noviembre de 2006;
  - b. Una consulta internacional amplia, que tomara en cuenta los resultados de los estudios recién mencionados, a realizarse entre enero y octubre de 2007; y
  - c. Una reunión final del CDI en noviembre de 2007, para considerar los resultados de la consulta y redactar las recomendaciones finales acerca de las formas adecuadas y posibles de continuar en el futuro.

### III. EL PROCESO CONSULTIVO PARA UN IMOSEB EN 2006 Y 2007

#### A - Estudios de casos<sup>‡</sup>

10. El CE finalmente escogió seis estudios de casos llevados a cabo por diferentes socios o científicos en 2006:
  - a. Ejemplos del uso de información científica básica y su aplicación para la conservación y manejo de la biodiversidad en México (*Examples of the use of basic scientific information and its application to the conservation and management of biodiversity in Mexico*) (Lira-Noriega y Sarukhán, noviembre de 2006);
  - b. El papel y contribución de las ciencias de la biodiversidad para la comprensión y claridad en la toma de decisiones en relación a la emergencia y difusión de la influenza aviar H5N1 (*The role and contribution of biodiversity science expertise to understanding and illuminating decision-making on the emergence and spread of H5N1 Avian influenza*) (Daszak y Chimura, noviembre de 2006);
  - c. Interfaz ciencia-política: El papel de las evaluaciones científicas (*Science-Policy Interface: The role of Scientific Assessments*) (Watson y Gitay, noviembre de 2006);
  - d. La toma de decisiones y la biodiversidad, instituciones, actores y procesos (*Decision making and Biodiversity, Institutions, Actors and processes*) (Rafaelli y Holt, noviembre de 2006) con énfasis en el conocimiento tradicional y su consideración para el toma de decisiones (*Mobilizing Traditional Knowledge and Expertise for Decision-making on biodiversity*, Bannister and Hardison, noviembre de 2006);
  - e. Lecciones de la actividad pesquera (*Lessons from fisheries*) (Héral, noviembre de 2006); y
  - f. Lecciones del manejo de especies marinas invasivas en un ambiente marino (*Lessons from Invasive Marine Species management in a marine environment*) (Gouletquer, diciembre de 2006)

#### B - Promoción del proceso consultivo para un IMOSEB

11. La secretaría ejecutiva del proceso consultivo, apoyada por el CDI y el CE, realizaron una consulta preliminar organizando y participando en diversos eventos donde se discutió y debatió el proceso consultivo y sus objetivos (evento paralelo de CDB-COP8 en Curitiba, Brasil; la conferencia de Earth System Science Partnership en Beijing, China; Congreso Europeo sobre Biología de la

<sup>‡</sup> Los estudios de casos están disponibles en [http://www.imoseb.net/case\\_studies](http://www.imoseb.net/case_studies).

Conservación; PEEIB (EPBRS, European Platform on Biodiversity Research Strategy); semana verde de la UE; reunión anual de la Sociedad Británica de Ecología; reunión de Team- Conservation International en Madagascar, etc.).

12. También se lanzó un foro abierto de discusión para reunir e intercambiar puntos de vista, opiniones y experiencias de actores relacionados con la biodiversidad sobre el proceso consultivo para un IMoSEB.

### ***C - Contribuciones voluntarias al proceso consultivo para un IMoSEB<sup>‡</sup>***

13. Las organizaciones e iniciativas de investigación tuvieron la oportunidad de realizar reuniones y talleres para discutir e informarse sobre el proceso consultivo para un IMoSEB. Durante la consulta (2006-2007), además de contribuciones realizadas por organismos científicos, se desarrollaron varios otros talleres que aportaron al proceso consultivo, entre los cuales:

- a. El taller de Leipzig “Interfaces internacionales de ciencia-política para la gobernanza de la biodiversidad - Necesidades, desafíos, experiencias. Una contribución al proceso consultivo para un IMoSEB”, realizado en Leipzig el 2-4 de octubre de 2006, ha sido el principal taller en que se ha discutido el IMoSEB. Reunió a expertos para abrir la discusión acerca de las necesidades, vacíos y opciones para un mecanismo internacional sobre la interfaz ciencia-política en la gobernanza de la biodiversidad;
- b. El taller SANBI-DIVERSITAS “Recomendaciones del diálogo ciencia-política sobre biodiversidad: una contribución a la discusión sobre un IMoSEB”, realizado en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, el 29-30 de marzo de 2007;
- c. Durante la reunión binacional de la Sociedad de Ecología de Chile y la Asociación Argentina de Ecología, realizada en La Serena, Chile, el 3 de octubre de 2007, los científicos discutieron en detalle los alcances y modelos posibles para un IMoSEB, lo que resultó en consultas extendidas en América del Sur; y
- d. La Royal Society del Reino Unido difundió en noviembre de 2007 el documento “Respuesta de la Royal Society a la consulta sobre un IMoSEB”.

## **IV. LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO**

14. En diciembre de 2006, se celebró una segunda reunión del CE en París. Sobre la base de los resultados de la primera fase (resultados de los estudios de casos, contribuciones voluntarias y foros abiertos), los objetivos de la reunión eran: (a) identificar las necesidades de la interfaz conocimiento-toma de decisiones sobre la biodiversidad y (b) formular opciones para responder a esas necesidades. De esta manera, el Comité Ejecutivo identificó ocho necesidades y propuso cuatro opciones.

15. Las ocho necesidades son:

- a. Comunicar los aportes del conocimiento científico y otros conocimientos relevantes para influir la toma de decisiones locales/nacionales que afectan la biodiversidad, cuando esas decisiones tienen consecuencias internacionales;
- b. Ofrecer información científica independiente proveniente de todas las fuentes relevantes para apoyar el trabajo de convenciones e instituciones internacionales, especialmente el CDB;
- c. Aumentar la capacidad de predecir las consecuencias sobre la biodiversidad de acciones actuales, recurriendo a las ciencias de los sistemas naturales y sociales;

---

<sup>‡</sup> Los informes de Leipzig, SANBI y Royal Society están disponibles en [http://www.imoseb.net/information\\_center](http://www.imoseb.net/information_center).

- d. Ofrecer de manera proactiva asesoría científica acerca de amenazas y problemas emergentes relacionados con cambios en la biodiversidad y responder a preocupaciones expresadas por las partes interesadas;
  - e. Comunicar la información científica sobre la biodiversidad a públicos relevantes más amplios;
  - f. Ofrecer apoyo científico a operaciones de verificación y evaluación en curso sobre la biodiversidad y temas relacionados, complementándolas si es necesario;
  - g. Acortar los tiempos entre la publicación de resultados científicos relacionados con la biodiversidad y su incorporación en procesos de toma de decisiones; y
  - h. Informar a la ciencia y a las agencias financieras acerca de las prioridades que surgen del ámbito de la toma de decisiones para la investigación relacionada con la biodiversidad.
16. Las cuatro opciones son:
- a. Asociarse a mecanismos existentes para llevar el conocimiento científico hasta las agencias nacionales e internacionales responsables de la toma de decisiones;
  - b. Crear un mecanismo nuevo, basado libremente en el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), pero con componentes intergubernamentales y no gubernamentales;
  - c. Invitar al IPCC a que considere incluir el aspecto de la biodiversidad en el desarrollo de su actividad; y
  - d. Utilizar y reforzar las redes actuales de científicos independientes para aportar sobre conocimientos científicos, normas y principios ante diferentes foros a través de un pequeño mecanismo de coordinación.

17. El CE decidió ampliar y profundizar las consultas mediante reuniones a celebrarse en cada continente, además de seguir preocupado de las reformas institucionales e iniciativas en curso. Se acordó además que junto a las consultas regionales, debían organizarse consultas más pequeñas con personas claves. Se contactaría a actores relacionados con la biodiversidad, sin representación en el CDI, para involucrarlos en el proceso consultivo y conocer sus recomendaciones y puntos de vista.

18. Posteriormente, el CDI revisó y comentó el documento “Necesidades & Opciones”<sup>§</sup> preparado por el Comité Ejecutivo. La versión final del documento sirvió de base para discusiones más amplias durante las consultas regionales de 2007.

## V. LAS CONSULTAS REGIONALES

### *A - Las consultas regionales*<sup>\*\*</sup>

19. La secretaría ejecutiva organizó seis reuniones consultivas regionales, llevadas a cabo entre enero y octubre de 2007, para América del Norte, África, Europa, Asia, América Latina y Oceanía

20. Las consultas regionales y el CDI examinaron y compartieron sus puntos de vista sobre la lista de necesidades para una interfaz conocimiento-toma de decisiones sobre la biodiversidad, identificada por el CE en diciembre de 2006 y el primer informe del CDI. Estas reuniones involucraron a más de 300 participantes y 40 organizaciones internacionales/regionales de 70 países diferentes, representando a un amplio rango de actores relacionados con la biodiversidad.

---

<sup>§</sup> Disponible en [http://www.imoseb.net/information\\_center](http://www.imoseb.net/information_center)

<sup>\*\*</sup> Los resultados de las consultas regionales están disponibles en [http://www.imoseb.net/regional\\_consultations](http://www.imoseb.net/regional_consultations)



21. Durante 2007, el interés político y mediático que concitó el proceso consultivo fue aumentando, siendo mencionado en varios documentos oficiales. El proceso consultivo para un IMoSEB recibió apoyo en la “Iniciativa de Potsdam - Diversidad Biológica 2010”, del G8+5<sup>††</sup> y de la Plataforma Europea de Estrategia de Investigación sobre la Biodiversidad. También fue presentado y discutido en los encuentros de los ministros de ciencia del G8 (Grupo de Carnegie)

#### *La consulta regional de América del Norte*

22. La consulta norteamericana se realizó el 30-31 de enero de 2007 en Montreal, Quebec, Canadá, y fue organizada por Environment Canada. Contó con el apoyo de Agriculture and Agri-Food Canada, la comisión canadiense para UNESCO, la Comisión de Cooperación Ambiental, la Ciudad de Montreal, Montreal International, y la secretaría ejecutiva del Proceso Consultivo para un IMoSEB.

23. Los participantes subrayaron que responder a todas las necesidades con un solo mecanismo constituye un gran desafío. Se manifestó escepticismo sobre la necesidad y fundamentación para la creación de un nuevo organismo, o si instituciones existentes con capacidades ampliadas podrían hacerse cargo de estas necesidades. Surgieron observaciones sobre los costos de un organismo nuevo (en relación a lo limitado de los recursos) y sobre la duplicación de iniciativas ya en curso. Los participantes reconocieron además, que aunque es mejor que haya más ciencia, es más importante llevar la información a la acción.

#### *La consulta regional de África*

24. La consulta africana se realizó el 1-3 de marzo de 2007 en Yaoundé, Camerún, durante el XVIII Congreso de la Asociación de Estudios Taxonómicos de la Flora de África Tropical (AETFAT), con el patrocinio del Ministerio de Investigación Científica e Innovación de Camerún, y fue organizada en conjunto con CIRAD (Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo, de Francia).

25. Los participantes se centraron en la dificultad de evaluar información y de acceder a bases internacionales de datos y otras fuentes de información. También destacaron la necesidad de mejorar la cooperación norte-sur y sur-sur y consideraron que IMoSEB podría consistir en una red de conocimiento que apoye e informe la toma de decisiones, tomando en cuenta la experiencia institucional existente a niveles locales e internacionales. Si se creara, esta red no debería en ningún caso duplicar esfuerzos ya existentes, sino que debería agregarle valor a los organismos actuales.

#### *La consulta regional de Europa*

26. La consulta europea se realizó el 26-28 de abril de 2007 en Ginebra, Suiza, y fue organizada por el IUCN, la secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales, el Foro Suizo sobre la Biodiversidad y el Museo de Historia Natural de Ginebra, con el apoyo del Instituto Francés de la Biodiversidad (IFB) y la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA).

27. Los participantes, incluyendo a representantes del sector privado, tomaron en cuenta las recomendaciones identificadas en las dos consultas previas para refinar la lista de necesidades. También desarrollaron un modelo híbrido que propone una estructura de “red de redes” para un IMoSEB, que responda rápidamente frente a solicitudes presentadas por los órganos científicos subsidiarios de las convenciones relacionadas con la biodiversidad y otras partes interesadas.

---

<sup>††</sup> Esta iniciativa, lanzada por los ministros ambientales del G8+5 (Italia, Alemania, Francia, Canadá, EE.UU., Japón, Rusia, Reino Unido + China, India, México, Sudáfrica, Brasil), menciona y apoya el proceso consultivo en el segundo punto de la declaración: “(2) Ciencia: fortalecer los fundamentos científicos sobre biodiversidad y el compromiso de mejorar la interfaz ciencia/política. En este contexto apoyaremos el proceso consultivo en curso sobre un mecanismo internacional que ofrezca asesoría científica (IMoSEB)”. [http://www.imoseb.net/information\\_center](http://www.imoseb.net/information_center)

28. Un organismo de este tipo, construido a partir de, y respaldando a los mecanismos existentes, y que a la vez considere estructuras e iniciativas nuevas, ayudaría a responder a las necesidades y mejorar así la interfaz conocimiento/política en relación a la biodiversidad.

*La consulta regional de Asia*

29. La consulta de Asia se realizó el 24-25 de septiembre en Beijing, China, y fue organizada en conjunto con la Academia de Ciencias de China, el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Naciones Unidas (UNU-IAS) y el Consejo Nacional para la Ciencia de Laos.

30. Los participantes concordaron en la necesidad de un mecanismo nuevo que responda a las necesidades identificadas en la consultas previas. Tendría la forma de un panel intergubernamental sobre la biodiversidad, con un componente multisectorial afiliado a la ONU. También concordaron en que el mandato para este organismo debería ser el que se definió en el taller de Leipzig. También se destacaron las necesidades regionales y aspectos específicos relacionados con Asia.

*La consulta regional de América del Sur*

31. La consulta sudamericana se realizó el 2-3 de octubre de 2007 en Bariloche, Argentina, durante el II Congreso de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas, y fue organizado en conjunto con el proyecto ProSPER, UICN, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina.

32. Los participantes consideraron los resultados de las consultas previas y aunque aprobaron las necesidades identificadas previamente, la opción propuesta es una combinación de panel intergubernamental y metared. También destacaron la necesidad de reforzar la red latinoamericana existente, especialmente a niveles nacionales.

*La consulta regional de Oceanía*

33. La consulta regional de Oceanía se realizó el 19-20 de octubre de 2007 en Alotau, Papua Nueva Guinea, durante la 8ª Conferencia de las Islas del Pacífico sobre Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas, y fue organizada en conjunto con el Programa Regional del Pacífico Sur para el Medio Ambiente (SPREP).

34. Los participantes, tras revisar las consultas previas y considerando sus necesidades específicas, propusieron una nueva estructura. Esta estructura ofrecería asesoría científica a diferentes niveles de la toma de decisiones a través de un proceso de traducción/síntesis del conocimiento existente sobre la biodiversidad de todas las fuentes. La información producida sería ofrecida y difundida a las redes existentes (SPREP, Estrategia y Plan de Acción Nacional para la Biodiversidad, etc.) para mejorar la asesoría e información científica. La asesoría estaría disponible a solicitud de los usuarios. Este mecanismo debería estar en manos de la sociedad civil, y debería ser reactivo y proactivo a la vez.

***B - Principales resultados<sup>††</sup>***

35. Pese a que la interfaz entre conocimiento y toma de decisión ha sido claramente identificada como una necesidad crítica, abordar este desafío presenta dificultades reales. La consulta para un IMoSEB no ha sido la única iniciativa dirigida a reducir esta carencia. Las decisiones que se relacionan directa o indirectamente con la biodiversidad a menudo se toman sin tener un conocimiento cabal de los hechos, ya sea si son tomadas por organismos intergubernamentales o nacionales, ONG, empresas, autoridades locales o incluso individuos particulares. Es más, la biodiversidad está estrechamente relacionada con las actividades de las personas, tanto a corto como a largo plazo. Este vínculo a menudo tiene consecuencias locales o globales cuyas relaciones e impactos son difíciles de cuantificar con algún grado de precisión. De hecho, cuando existe información, a menudo es difícil acceder a ella, está dispersa o necesita ser procesada.

---

<sup>††</sup> Los resultados principales de las consultas regionales están disponibles en [http://www.imoseb/regional\\_consultations](http://www.imoseb/regional_consultations)

36. Muchos actores aún consideran que la información y datos sobre la biodiversidad constituyen un área competitiva a diferentes niveles—especialmente entre científicos, ONG, empresas e incluso entre países. Esta competitividad se da especialmente por razones de poder y frente a las oportunidades de financiamiento. Se han lanzado numerosas iniciativas en años recientes para mejorar esta situación, pero con la excepción de la taxonomía, aún no existe un proyecto principal e integrador a una escala similar a aquéllos que operan desde hace décadas en otras áreas, como por ejemplo los que tienen que ver con características físicas (clima, catástrofes naturales, etc.), la exploración del espacio o la energía nuclear.

#### *El objetivo de un IMoSEB*

37. Las consultas han enfatizado especialmente que un IMoSEB debe aportar un valor añadido real a los mecanismos e iniciativas existentes y en ningún caso debe duplicar esfuerzos ya presentes. El objetivo para un IMoSEB no sería el desarrollo de las ciencias relacionadas con la biodiversidad, sino que mejorar la traducción del conocimiento a la acción y los vínculos entre conocimiento y procesos de toma de decisiones.

38. Desde un comienzo se ha reconocido la necesidad de mejorar la interfaz entre el conocimiento y las políticas relacionadas con la gobernanza y manejo de la biodiversidad, organizando de manera más efectiva la contribución de los científicos y otros poseedores de conocimiento a los organismos que se ocupan de la gobernanza de la biodiversidad. También se reconoce la necesidad de discusiones más sostenidas entre la comunidad científica en el sentido amplio y los sistemas de gobernanza de la biodiversidad.

39. Incluso cuando el proceso se ha centrado en la interfaz entre conocimiento y decisión, se reconoce ampliamente que otros aspectos explican la deficiente gobernanza de la biodiversidad. Entre éstos, falta de voluntad política, decisiones independientes del conocimiento que perjudican la biodiversidad, cuestiones relacionadas con la propiedad y accesibilidad a los recursos biológicos y la divergencia de intereses de los actores involucrados.

40. Los participantes han señalado reiteradamente que la necesidad de mejorar la comprensión, desarrollo y evaluación de la interfaz entre conocimiento y políticas aumentará. El proceso de evaluación es visto como la transformación de la compleja problemática de la biodiversidad en mensajes más simples y más claros, para poder establecer discusiones entre los poseedores del conocimiento y los encargados de la toma de decisiones, con el propósito de guiar el proceso de decisiones y mejorar la implementación de políticas que afectan la biodiversidad.

#### *Usuarios y proveedores*

41. Los usuarios de un IMoSEB—identificados principalmente en las consultas—serían los encargados de la toma de decisiones a diferentes niveles, desde local a internacional, y en diferentes categorías, pública, privada, comunitaria o colectiva; tales como gobiernos, organizaciones internacionales, comunidades locales, pueblos indígenas, ONG, academias, científicos, medios de comunicación, consumidores, empresas, planificadores, actores relacionados con desarrollo, cámaras de comercio, etc.

42. En todas las consultas regionales se reconoce que las evaluaciones sobre la biodiversidad pueden utilizar diferentes tipos de conocimiento: investigación básica, investigación dirigida por el proceso de toma de decisiones, conocimiento lego, conocimiento local y tradicional, conocimiento indígena y la experiencia empresarial desde escalas locales a internacionales.

43. Las siguientes sugerencias han sido planteadas repetidamente:

- a. fortalecer la interacción entre el conocimiento moderno y tradicional, con énfasis en las contribuciones recíprocas y la necesidad de una validación y utilización mutuas para una mejor administración de la biodiversidad; y

- b. establecer una relación sinérgica entre los encargados de la toma de decisiones y los proveedores del conocimiento, entre el conocimiento tradicional y el científico y entre especialistas en las diversas áreas temáticas.

44. Se debe fomentar la interacción entre los usuarios y proveedores de conocimiento experto a través del trabajo conjunto y la colaboración a través de redes. Esto reviste especial importancia puesto que los usuarios de cierto tipo de información pueden ser los proveedores de otro. En particular, éste es el caso con la participación de autoridades locales y empresas en el desarrollo de sistemas de conocimiento sobre biodiversidad relacionados con sus actividades.

#### *Mandato y funciones*

45. El mandato propuesto para un IMoSEB, definido en el taller de Leipzig, ha sido recogido especialmente en la consulta de Asia:

- a. Sintetizar y comunicar una base de conocimiento sobre biodiversidad que apoye la toma de decisiones y su implementación;
- b. Reunir y reconocer diferentes entendimientos, perspectivas y valores en relación a la pérdida y cambios de la biodiversidad;
- c. Crear un mecanismo para el diálogo e intercambio entre los poseedores de diferentes conocimientos y sistemas de conocimiento (es decir, todas las formas de conocimiento tradicional y moderno y ciencia);
- d. Promover un entendimiento más profundo sobre cómo la pérdida y cambios de la biodiversidad trascienden las escalas (espacial, temporal, etc.) y los límites jurisdiccionales; y
- e. Aumentar y mejorar las capacidades de reunir, intercambiar y difundir conocimiento e información, y propiciar acciones en favor de una mejor administración de la biodiversidad en todos los niveles.

46. El nuevo mecanismo podrá por consiguiente asumir evaluaciones independientes, sintetizar los conocimientos disponibles sobre biodiversidad y traducir esta información a los "lenguajes" de los públicos específicos. Deberá integrarse en redes para contar con especialistas y evaluaciones de diferentes tipos; para así difundir las metodologías existentes y especificar el tipo de evaluación de la biodiversidad requerida a largo plazo y para, en forma periódica, iniciar y apoyar evaluaciones y también respuestas rápidas ante cuestiones urgentes, y si fuese necesario, identificar, crear y apoyar investigaciones nuevas.

47. Varias veces se ha establecido un paralelo entre la experiencia del IPCC y un posible IMoSEB. El éxito del IPCC en movilizar a la comunidad científica, la opinión pública, los políticos y medios de comunicación es un referente para la determinación de incluir la biodiversidad en las agendas políticas y de toma de decisiones. Existe consenso, sin embargo, en que la gobernanza de la biodiversidad es muy diferente a la del cambio climático.

48. El mecanismo deberá interactuar estrechamente con organismos científicos subsidiarios de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (MEA) encargados de aportar opiniones científicas a las convenciones sobre biodiversidad. Sin embargo, también deberá ocuparse de manera proactiva de los problemas nuevos que emergen en esta área. Deberá responder y/o tomar la iniciativa según las circunstancias y temas. Su diseño además deberá responder a las necesidades de la sociedad civil y/o las obligaciones que imponen las convenciones internacionales.

49. Con respecto a su relación con las convenciones internacionales, las consultas en general han enfatizado el rol potencial de un IMoSEB dentro del marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y en particular, refuerzan la contribución científica dentro del SBSTTA. Casi sin excepción se ha propuesto un IMoSEB que posea un sistema específico de gobernanza, independiente del CDB, pero que

mantenga vínculos especiales con éste y bajo los auspicios de un órgano de la ONU. O bien, quizás ser establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, e incluido en una estructura de la ONU. También deberá establecer vínculos con las demás convenciones importantes relacionadas con la biodiversidad (CITES, CMS, CMNUCC, Convención de Ramsar y CPM), en particular reconociendo la legitimidad y rol del grupo de enlace sobre biodiversidad, y de otros convenios o acuerdos que tienen impacto o vínculos con la biodiversidad, tal como CMNUCC, OMC, etc.

50. Si se llegara a implementar, deberá movilizar el conocimiento experto necesario para las evaluaciones futuras o en curso (por ej., GBO3, GEO5, MAII, informes similares al "Informe Stern" de la Iniciativa de Potsdam).

51. El mandato debe ser definido lo antes posible para revestir el mecanismo de la legitimidad y autoridad requeridas. Debe ser implementado prontamente, con una perspectiva de largo plazo, para organizar los recursos necesarios para verificar el estado y evolución de la biodiversidad, las opciones y respuestas para disminuir su pérdida y resaltar los bienes y servicios que aportan los ecosistemas.

52. El potencial de información y tecnologías comunicacionales y de formación de redes nuevas puede ser de gran importancia para facilitar la movilización del conocimiento experto. Esto incluye la movilización de experiencia voluntaria, el retorno de cerebros, la reapropiación de conocimientos e información en las regiones de origen, la utilización de experiencia individual y comunitaria y la educación continua.

### *C - Principales recomendaciones para el futuro*

#### *Directrices*

53. Las consultas han mostrado que es necesario revestir a un mecanismo de este tipo de la legitimidad y autoridad adecuadas, junto a las debidas garantías de independencia que aseguren que las evaluaciones se realicen libremente y sin restricciones, respondiendo a los requerimientos de los encargados de la toma de decisiones. Las consultas han enfatizado que cada vez que se haga referencia a la ciencia, su participación debe ser vista como legítima y con autoridad, y también se destaca el importante rol que juegan todas las ciencias—naturales, sociales y económicas.

54. En las discusiones y contribuciones de las consultas realizadas, la de Asia resalta tres directrices para un IMoSEB:

- a. credibilidad científica;
- b. legitimidad política; y
- c. relevancia (responder a las necesidades de los usuarios).

55. La consulta africana sugiere una estructura liviana, descentralizada, adaptable, flexible, no burocrática, que sea cercana y accesible para los diferentes actores, basada en una estrategia de intercambio de información para el proceso de toma de decisiones.

56. La consulta de Oceanía subraya la necesidad de equilibrar en un IMoSEB las representaciones regionales y de tipos de actores al nivel más alto. En particular, propone apoyar la representación de grupos marginados.

#### *Puntos de divergencia*

57. Aunque las opiniones sobre la manera de proceder difieren, prácticamente todos los participantes concuerdan que la actual gobernanza de la biodiversidad no responde a los problemas y riesgos. Dentro de este marco, los puntos de divergencia son fundamentales ya que resaltan por sobre todo las diferencias de "puntos de vista" o "posicionamiento" de un IMoSEB. Aunque siempre hubo consenso total frente a una proposición específica de opciones, algunas consultas han adoptado claramente una posición

estratégica, eligiendo una opción que ofrece un potencial real de poder (panel intergubernamental), el posible apoyo de parte de los gobiernos o la efectividad presunta de un IMoSEB (meta red). La implementación de una estructura aprobada y apoyada por los gobiernos exige un consenso político que aún no existe.

58. Algunas personas consideran que un IMoSEB podría ser construido poco a poco, ampliando sus competencias gradualmente, posiblemente a partir de una estructura piloto a la escala de una región o subregión, tal como propone la consulta africana. Otros opinan que un mecanismo de este tipo debería comenzar la planificación a nivel mundial, para posteriormente incorporar estructuras y procedimientos que operen a otras escalas.

#### *Características regionales o locales*

59. Independiente de las recomendaciones finales, se deben tomar en cuenta las redes existentes—algunas ya identificadas en las reuniones regionales.

60. En algunas regiones es difícil acceder a la información y las bases de datos, especialmente por razones económicas o legales (propiedad privada de la información), razones técnicas (la "brecha digital") o razones políticas (información almacenada en otro país). También han sido mencionadas las dificultades que enfrentan los sistemas de investigación y científicos individuales en el campo de la biodiversidad y evaluación: escasez de recursos humanos, escasez de investigadores jóvenes, carencia de infraestructura y apoyo, fuga de cerebros hacia organismos no gubernamentales o internacionales, escasez de experiencia regional o local en ciertas áreas.

#### *Comunicación*

61. La comunicación sobre biodiversidad aparece frecuentemente mencionada como una característica primordial para un IMoSEB. Son varias las proposiciones o recomendaciones que se presentan: discusiones cara a cara entre científicos y encargados de la toma de decisiones, un foro anual sobre biodiversidad similar a la cumbre de Davos, periódicos regionales dedicados a la administración de la biodiversidad, un sistema tipo "wikipedia" dedicado a la biodiversidad, etc. Los mensajes deben ser proactivos, relevantes, cortos, concisos y oportunos. Deben estar revestidos de autoridad, considerar la escala adecuada y ser el resultado de un procedimiento interdisciplinario cooperativo.

## **VI. SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO INTERNACIONAL DEL PROCESO CONSULTIVO PARA UN IMOSEB**

### *A - Antecedentes*

62. La segunda reunión del Comité Directivo Internacional (CDI) del proceso consultivo para un IMoSEB se realizó el 15-17 de noviembre de 2007, en el centro de conferencias Corum en Montpellier, Francia. Contó con la asistencia de más de 60 científicos, representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales e internacionales, ONU y organismos especializados, ONG, iniciativas de investigación, y otros. Tras deliberar durante dos días los participantes acordaron una declaración final.

### *B - Declaración del IMoSEB<sup>§§</sup>*

63. La reunión final del CDI de IMoSEB concluyó con una declaración final. Se acordó que las consultas regionales destacaban las necesidades de la interfaz ciencia/política y necesidades adicionales, principalmente relacionadas con la gobernanza de la biodiversidad y situaciones de urgencia relacionadas con la biodiversidad. Se puso énfasis en una serie de principios que deben ser respetados para reforzar la interfaz ciencia/política:

---

<sup>§§</sup> La declaración del CDI está disponible en [http://www.imoseb.net/international\\_steering\\_committee\\_2](http://www.imoseb.net/international_steering_committee_2)

- a. independencia científica, credibilidad, inclusividad y cuando corresponda, evaluaciones críticas realizadas por pares;
  - b. legitimidad política a través de la participación intergubernamental y multisectorial en procesos transparentes y representativos en toda etapa;
  - c. relevancia sin preceptuar en relación a las políticas;
  - d. responder a las necesidades identificadas por los organismos encargados de tomar decisiones en múltiples escalas, incluyendo los Acuerdos Ambientales Multilaterales (MEA) relacionados con la biodiversidad;
  - e. comunicación clara y accesible, en forma de asistencia a los organismos encargados de la toma de decisiones para su consideración y posible acción;
  - f. debe fundarse en una red de experiencia científica y nacional, y en capacitación integrada al proceso de evaluación y formación de redes;
  - g. debe fundarse en un marco conceptual robusto que respete el alcance del tema planteado, centrándose en el impacto que tienen los cambios en la biodiversidad sobre los servicios de los ecosistemas y el bienestar de las personas, para comprender mejor las desventajas que implican decisiones alternativas;
  - h. dirigirse a los encargados de la toma de decisiones de los gobiernos y otros sectores de la sociedad a escala global, regional y nacional; y
  - i. promover el diálogo entre agencias internacionales y encargados de la toma de decisiones.
64. También se consideró la forma de establecer y mejorar las instituciones existentes, para ofrecer una fuente objetiva de información sobre los cambios en la biodiversidad y en los servicios que aportan los ecosistemas.
65. Este nuevo organismo incluiría entre sus actividades:
- a. continuar y promover evaluaciones periódicas a nivel global y subglobal acerca del estado y tendencias de la biodiversidad y servicios de los ecosistemas, y su efecto en el bienestar de las personas a escalas espaciales múltiples;
  - b. iniciar y promover estudios especiales sobre temas emergentes importantes para la biodiversidad, especialmente aquéllos de naturaleza transnacional o transcultural, ya sea como respuesta a solicitudes de los encargados de la toma de decisiones o por indicación de la ciencia;
  - c. ofrecer información científica rápida y autorizada ante emergencias relacionadas con la biodiversidad a escalas temporales cortas;
  - d. fomentar el desarrollo de la capacidad de generar y utilizar información, metodologías y técnicas para lograr los objetivos expuestos;
  - e. promover una comunicación efectiva, incluyendo los resultados de las actividades descritas en (a), (b) y (c); y
  - f. realizar cualquier otra actividad que sea consistente con los objetivos.
66. Finalmente, el CDI de IMoSEB invitó al director ejecutivo del PNUMA para que, en colaboración con el gobierno de Francia y otros gobiernos, el CDB (Secretaría, SBSTTA y COP) y las organizaciones que colaboraron en el proceso consultivo para un IMoSEB<sup>\*\*\*</sup>, convoque a una reunión

---

<sup>\*\*\*</sup> incluyendo a Bioversity International, CI, CITES, CMS, DIVERSITAS, AEMA, FAO, GBIF, ICSU, IUCN, Convención Ramsar, Instituto Smithsonian, TNC, CLD, PNUD, UNESCO, PNUMA, PNUMA-CMCM, Banco Mundial, WWF

internacional para considerar el establecimiento de una interfaz ciencia/política internacional eficiente que se ocupe de los objetivos expuestos, y que posea las siguientes características:

- a. que sea flexible, intergubernamental e incluya a actores no gubernamentales, y que se fundamente en redes ya existentes de científicos y otros poseedores de conocimiento;
- b. que considere la necesidad, alcance y requerimientos para la evaluación de cambios en la biodiversidad y en los ecosistemas a nivel global, en colaboración y como seguimiento de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio;
- c. que asegure la interacción con otros procesos relevantes de evaluación; y
- d. que posea procedimientos de verificación para medir su efectividad, utilizados desde el comienzo para la evaluación, desarrollo y continuación de los programas.

## **VII. CONTINUACIÓN DE LA INICIATIVA DE UN IMOSEB**

67. Al concluir la reunión del CDI de IMoSEB, la secretaria de estado para la ecología de Francia, Nathalie Kosciusko-Morizet, destacó el compromiso del gobierno francés con la consulta y el proceso que le sigue.

68. Consecutivamente a la reunión del CDI de IMoSEB, la ministra de enseñanza superior e investigación de Francia, Valérie Pécresse, invitó a los codirectores del proceso consultivo, Michel Loreau y Alfred Oteng Yeboah, y a la secretaría ejecutiva, a presentar las recomendaciones de Montpellier. Tras esta reunión se adoptó la decisión de dejar a cargo de Laurence Tubiana, director de IDDRI (Instituto para el Desarrollo Sostenible y las Relaciones Internacionales), la continuación de la iniciativa de un IMoSEB, debido a su estrecha relación con el PNUMA, y tomando en cuenta la Estrategia Global para el seguimiento de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (EM).

El PNUMA y el gobierno francés convocaron a la primera reunión conjunta "Seguimiento de IMoSEB-EM: Reforzamiento de la Interfaz Ciencia/Política en relación a la Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas", para marzo de 2008. El objetivo será desarrollar un enfoque y estrategia comunes para la próxima reunión intergubernamental y multisectorial propuesta para septiembre de 2008.